



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ANILISA S.A.

Se comunica al público que la compañía ANILISA S. A., aumentó su capital suscrito por SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta de cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11 0000276 el 12 ENE 2011.

El capital suscrito actual es UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTICINCO MILLONES de acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 12 ENE 2011

Ab. Miguel Martínez Dávalos INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)